



La necesidad de un mercado común de energía en la región

Por *Daniel Gustavo Montamat*



“Con una visión complementaria de los recursos energéticos, y a partir de las redes de interconexión existentes, el gran déficit de la integración energética regional sigue siendo la falta de armonía regulatoria”, señala el ex secretario de Energía de la Nación.

La energía es fundamental en el desarrollo de la Argentina y la región va camino a convertirse en parte del problema, pero la conformación de un mercado integrado de energía es la respuesta estratégica para transformar el problema en solución. La voluntad política de los gobiernos de Brasil y la Argentina debe despejar el camino para empezar a transitar la agenda de convergencia regulatoria. No sólo está en juego el volumen de inversiones sectoriales, el precio y la seguridad del suministro energético sino también la relevancia de la región en el mundo del siglo XXI.

En el año 2007, todo consumidor de energía de la Unión Europea, al menos en los papeles, va a poder elegir su proveedor de gas y electricidad en cualquier país de la región. Desde julio de este año, dos terceras partes de ese universo ya pueden hacerlo. Es decir, un consumidor francés va a poder proveerse de un productor o generador británico o español, que abonará un peaje para usar las redes construidas y monopolizadas hasta ahora por las grandes empresas nacionales como *Gaz de France* o *Electricité de France*. Esto no podía imaginarse hace pocos años atrás. Pero la trayectoria hacia ese objetivo fue sinuosa y llena de escollos. El Tratado de Roma de 1957, que crea el Mercado Común Europeo, tenía como antecedente el acuerdo que en 1952 había organizado la Comunidad Económica del Carbón y del Acero. Europa había decidido comenzar a integrarse a partir del carbón, que constituía la principal

fuelle de energía primaria por aquellos años, y el acero, base de la industria pesada de entonces. Sin embargo, y aunque en los cimientos se había privilegiado la energía, llevó décadas la conformación de un mercado integrado de energía (combustibles, gas y electricidad). Aunque el beneficio de la integración energética era obvio para el interés general, existió una fuerte resistencia de los gobiernos y de las grandes empresas nacionales de energía. Los gobiernos no querían ceder soberanía en un sector considerado estratégico. La visión autárquica e intervencionista en la energía anclaba en argumentaciones tremendistas sobre los peligros de la seguridad de suministro si había que competir en un mercado común. Las empresas usaban un doble discurso: promocionaban la integración en los mercados vecinos mientras alambraban los mercados nacionales. Lo único que se sobrepuso a esa confluencia de intereses fue la voluntad política de profundizar la integración y la clara convicción de que la seguridad de suministro no la da una estrategia de autarquía y asignación planificada de los recursos sino una estrategia orientativa con eje en la operación de los mercados y una regulación eficiente. Así lo entendieron los políticos de izquierda, de centro y de derecha, y así lo pudo llevar a la práctica la Comisión Europea.

En nuestra región existen fuentes energéticas que permiten la integración: cuencas hidrológicas complementarias, gas en diferentes cuencas sedimentarias, parques generadores eléctricos con abastecimiento hidráulico y térmico y capacidad de refino de productos petroleros más que suficiente para abastecer las necesidades del conjunto. La región, especialmente el Cono Sur de Latinoamérica, hoy está más interconectada por gasoductos y redes eléctricas. Con una visión complementaria de los recursos energéticos y a partir de las redes de interconexión existentes, el gran déficit de la integración energética regional sigue siendo la falta de armonía regulatoria. Al adaptar la experiencia comparada y a partir de la voluntad política de relanzar el Mercosur, en el 2015 podemos conformar un mercado común de energía si transitamos, desde ese objetivo y hasta el presente, esta agenda de convergencia:

- 2015** Unificación de los mercados de energía con regulaciones comunes e instituciones supranacionales.
- 2013** Coordinación de los despachos nacionales de gas y electricidad en un despacho regional.
- 2010** Autorización del amplio acceso de los consumidores locales de gas y electricidad al mercado mayorista regional.
- 2008** Formalización del régimen de acceso abierto e inicio del acceso de los grandes consumidores de gas y electricidad al mercado mayorista regional.
- 2007** Acuerdo sobre las bases tarifarias para recuperar costos y fijar los peajes en los sistemas de transmisión y transporte.
- 2006** Conformación del mercado mayorista formal de crudo y productos petroleros.
- 2005** Restauración paulatina de señales de precios en los mercados nacionales: crudo y productos, referencias internacionales; gas y electricidad, precios regionales y costo de oportunidad; segmentos regulados, costos económicos.

“Aunque el beneficio de la integración energética era obvio para el interés general, existió una fuerte resistencia de los gobiernos y de las grandes empresas nacionales de energía. Los gobiernos no querían ceder soberanía en un sector considerado estratégico.”

- 2005** Lanzamiento de obras de infraestructura emblemáticas para la integración energética regional.
- 2005** Acuerdos de intercambios informativos con precios, impuestos y subsidios explícitos.
- 2005** Adhesión del Mercosur como miembro observador al *Energy Charter Treaty*. ■

Daniel Gustavo Montamat es economista, contador público y abogado; además, es doctor en Economía de la Universidad Católica de Córdoba y doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. También realizó estudios de posgrado en el exterior y obtuvo el master en Economía de la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Egresado con medalla de oro, obtuvo el Premio Universidad y el Premio al Mérito del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Fue director de Gas del Estado (1985-1986), director y presidente de YPF SE (1987-1989) y secretario de Energía de la Nación (1999-2000). Ha sido consultor del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Autor de varios libros de la especialidad económica y energética, es profesor invitado del master en Administración de Negocios de la Universidad Austral y profesor del Centro de Estudios de la Regulación Energética (CEARE) de la Universidad de Buenos Aires. Es consultor de investigación de varios foros internacionales vinculados a la energía.

En 1991 fundó el estudio Montamat & Asociados, con sede en la ciudad de Buenos Aires, que hoy preside.